

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TERRAEARTH RESOURCES S.A. DE MARZO 31 DE 2017**

En la ciudad de Quito, a las 16H00 del día Viernes treinta y uno de Marzo de 2017, en el domicilio principal de la Compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A., ubicado la Oficina No. 4 del Edificio Dygoil, en la Av. República del Salvador No. 34-165 y calle Suiza se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía convocada mediante convocatoria escrita el día Lunes 19 de marzo de 2017 hecha por el Presidente. De acuerdo a las cartas de representación firmadas por todos los accionistas en esta sesión se encuentra presente el señor Dr Hernán León Guarderas el mismo que se designa como Presidente de esta Junta Universal y el señor Xavier Escobar Casanova que es designado Secretario Ad-Hoc de la presente Junta, quién a pedido de la presidencia procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer que se cuente con el quórum requerido para instalar la Junta, quien constata que se encuentran el señor Dr Hernan Leon Guarderas quien actuara en representación de los siguientes accionistas GAUTHIER DEBORAH CHARLENE propietaria de 28,712 acciones, GODIN IVES propietaria de 28,713 acciones, JARMAN JEFREY MICHAEL propietaria de 28,713 acciones, JARMAN JULIE ANGELA propietaria de 28,713 acciones, JARMAN MARY BELLE propietaria de 28,713 acciones, JARMAN PHILIP STEPHEN propietaria de 28,713 acciones, WHITE HERNANDEZ CHRISTHIAN CHARLES propietaria de 28,713 acciones; y el señor Hugo Xavier Escobar Casanova en representación del accionista SORENSON GARY propietario de 10 acciones, equivalente al 100% del capital accionario. Participa también en esta Junta el señor Comisario de la Compañía Raúl Chiriboga Carrera. Al existir quórum de ley y estatutario se declara instalada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de TERRAEARTH RESOURCES S.A. con el objeto de tratar el orden del día contenido en la convocatoria que se da lectura establecido en la convocatoria y que se transcribe a continuación:

“TERRAEARTH RESOURCES S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 234 de la Ley de Compañías y en el Artículo 15 del estatuto social codificado de la compañía Terraearth Resources S.A., se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 31 de Marzo del 2017 a las 16H00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en Quito en la Ave. República del Salvador N34-165 y Suiza, Edificio Dygoil, oficina 4A del cuarto piso, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:



- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento del informe del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2016.

Se convoca especialmente al Comisario de la compañía señor Raúl Chiriboga Carrera. De conformidad con la Ley, la documentación a ser conocida en la Junta se halla a disposición de los accionistas en el domicilio de la Compañía.

Quito Distrito Metropolitano, 19 de Marzo del 2017.

Denis Raoul Gauthier
Gerente General"

Seguidamente se procede a tratar el orden del día:

- 1. PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del estado de pérdidas y ganancias y las cuentas de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La presidencia solicita al señor Hugo Escobar, Contador de la Compañía, proceda a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2016; mismo que luego de varias consultas y aclaraciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba sin observaciones.

- 2. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Informe de gestión del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**

Se da lectura al informe del Gerente General de la compañía sobre la gestión correspondiente al ejercicio económico 2016; mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.

- 3. TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico 2016.**

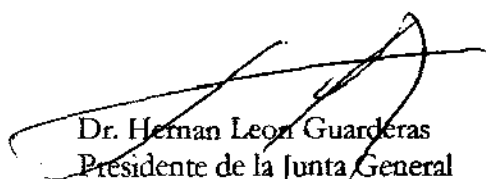
El Señor Raúl Chiriboga Carrera da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2016 de la Compañía, mismo que la Junta General Ordinaria de Accionistas da por conocido y ratifica al prenombrado Comisario para que ejerza tales funciones por el período 2017.

- 4. CUARTO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2016.**

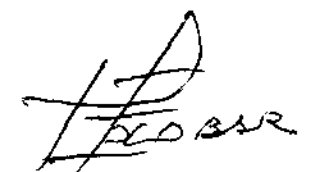


La Junta General Ordinaria de Accionistas conoce los resultados económicos del ejercicio 2016 de la Compañía que arroja una pérdida que asciende a doce mil novecientos cuatro 33/100, la misma que la Junta resuelve mantener en la cuenta de pérdida acumulada a disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Al haberse agotado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; cumplido esto se reinstalada la asamblea con la concurrencia de los asistentes que la iniciaron y luego de ser leída la presente Acta es aprobada en su totalidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 18H45.



Dr. Hernan Leon Guarderas
Presidente de la Junta General
Extraordinaria Accionistas



Xavier Escobar Casanova
Secretaria Ad-Hoc